

## **RESOLUCIÓN No. 090** **Septiembre 05 de 2025**

Por medio de la cual se autoriza incluir una deportista al proceso de pre selección Colombia para conformar las selecciones Colombia que nos representarán en el próximo Campeonato Panamericano de hockey en línea, a realizarse en Oaxtepec, México durante el mes de octubre de 2025.

El presidente de la Federación Colombiana de Patinaje y el de la comisión técnica nacional de Hockey en Línea en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

### **CONSIDERANDO:**

Que la deportista Natalia Galindo Barón presentó incapacidad médica por el Campeonato Nacional Interligas de hockey en línea 2025, realizado en Bogotá entre el 1 y 3 de agosto de 2025.

Que dicha incapacidad médica y las condiciones expuestas, fueron revisadas y validadas por el cuerpo médico de la Federación.

Que, se deben reglamentar los procesos de Selección Nacional en todas las ramas y categorías al tenor de lo dispuesto en los Estatutos vigentes, Art. 48, Literales H y I, y Art. 50, literales D y U.

Que se adhiere a la deportista por solicitud del cuerpo técnico, por las condiciones técnicas demostradas por la deportista; así como en su trayectoria, habiendo formado parte de diferentes selecciones Colombia en diversas ocasiones.

### **RESUELVE:**

#### **ARTÍCULO 1° CONVOCATORIA.**

Convocar a la deportista Natalia Galindo Barón al proceso de pre selección Colombia para conformar las selecciones Colombia que nos representarán en el próximo Campeonato Panamericano de hockey en línea, a realizarse en Oaxtepec, México durante el mes de octubre de 2025.

## **ARTÍCULO 2° PRESENTACIÓN.**

La deportista deberá ponerse a disposición del cuerpo técnico nacional.

## **ARTÍCULO 3° VIGENCIA.**

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C., a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2025.

## **COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

*ORIGINAL FIRMADA*

**ALBERTO HERRERA A.**  
Presidente

**FRANCISCO CARRENO**  
Presidente CNHL